

SITUACION DE LA AGROINDUSTRIA DE SEMILLAS
EN COLOMBIA

Alejandro Mendoza Osorio ^{1/}

La investigación agrícola iniciada en la década de 1930 en Granjas Experimentales por el Ministerio de Agricultura dió origen también al desarrollo de la industria de semillas en Colombia.

Un convenio en 1949, del Ministerio de Agricultura con la Fundación Rockefeller refuerza los programas de investigación. Para ello se crea la Oficina de Investigaciones Especiales, OIE.

Sin embargo, hasta el año de 1950 la mayoría de la semilla mejorada utilizada en el país era importada, por lo cual en 1953 el Ministerio de Agricultura firma un convenio con la Caja Agraria para producir y fomentar la semilla proveniente de los materiales mejorados obtenidos por la investigación nacional. Se establecen plantas de beneficio en Palmira (Valle), Mosquera (Cundinamarca) y Pasto (Nariño).

En 1956, la Caja Agraria establece nuevas plantas en Tunja (Boyacá), La Caro y Tocaima (Cundinamarca). En 1958 se instala otra en Cereté (Córdoba).

En 1955, se crea el Departamento de Investigaciones Agropecuarias, DIA, para que adelante programas de investigación agrícola, especialmente en los cultivos de mayor importancia para el país. Para este año ya

^{1/} I.A. M.S., Director División de Semillas, ICA. Apartado Aéreo 7984, Bogotá

funcionaba el Instituto de Fomento Agropecuario, (IFA), el cual había sido creado en 1948. La producción de semilla de algodón fue una función asignada a este organismo en 1962, la cual adelantó hasta 1968, año en que el gobierno reestructuró el sector agropecuario y determinó la terminación del IFA, cuyas funciones técnicas fueron adscritas al ICA, el cual fue responsable de la producción de semilla de algodón hasta 1970.

A pesar de que la iniciativa para producir semilla de materiales mejorados corrió por cuenta del estado, el sector oficial no estuvo ausente en esta actividad en estas etapas iniciales, Proacol y Procebada fueron establecidos en 1960, Fedearroz en 1962, Agrosoya en 1965 y Purina en 1966. Posteriormente habían de sumarse otros hasta completar en la actualidad un total de 52 productores todos del sector privado a excepción de la Caja Agraria.

Como consecuencia de la acciones iniciales de investigación y fomento se expidió en 1965 el Decreto 140, mediante el cual se reglamentó la entrega de materiales genéticos básicos y se dieron las bases para el establecimiento de un programa legalizado de multiplicación de semilla proveniente de materiales mejorados. Nace entonces en 1966 el Servicio de Certificación de Semillas como una Dependencia del ICA.

PRODUCCION DE SEMILLA

La producción de semilla de materiales mejorados se inició en el país en el año de 1953 por la Caja Agraria con 212 ton de semilla de maíz y trigo, las cuales fueron suficientes para sembrar un área aproximada de 4.000 ha.

Esta producción fue aumentando hasta alcanzar en 1967 un total de 29.190 ton por parte de 7 productores. Esta semilla alcanzó para sembrar un área de 553.900 ha. Ya en este año se había iniciado un programa organizado de Certificación de Semillas de acuerdo con disposiciones del gobierno nacional.

En 1973, la producción de semilla alcanzó un total de 68.403 ton por parte de 35 productores. Esta producción se ha aumentado ligeramente con los años hasta alcanzar en 1985 un total de 72.730 ton por parte de 52 productores autorizados. Esta producción corresponde a las especies de ajonjolí, algodón, arroz, avena, cebada, frijol, maíz, maní, papa, sorgo, soya y trigo y alcanzaría para sembrar un poco más de un millón de hectáreas.

La producción de semilla nacional ha tenido gran impacto en la sustitución de importaciones. En 1969 todavía se importaban significativas cantidades de semilla de ajonjolí, algodón, arroz, sorgo y soya, lo cual contrasta con 1985 ya que el país hoy se autoabastece de estas semillas y aún está en capacidad de producir excedentes esportables.

A pesar de los esfuerzos sector privado y oficial en la producción y en el establecimiento de políticas tendientes a favorecer el uso de semilla de materiales mejorados, aún esta continua baja en muchos cultivos, como puede observarse en la Tabla 1.

TABLA 1. Porcentaje del área que se siembra en Colombia con semilla certificada.

Cultivo	Area (%)
AJONJOLI	40
ALGODON	100
ARROZ	80
CEBADA	60
FRIJOL	2
MAIZ	20
PAPA	0,3
SORGO	100
SOYA	90
TRIGO	25

MATERIALES MEJORADOS

Los materiales inscritos de doce (12) especies de cultivos para producción de semilla certificada alcanza a la fecha un total de 240: 168 obtenidos por el ICA, 28 por la empresa privada y 44 introducidos de otros países (Tabla 2).

La participación relativa de la investigación privada en número de materiales mejorados obtenidos para producción de semilla certificada ha

aumentado en los últimos años, pasó del 15% en 1975 al 30% en 1985, incluyendo los importados que han sido ensayados y aprobados para siembra en el país. Es decir, la participación estatal, en este mismo sentido y entre los mismos años, ha disminuído del 86 al 70%.

TABLA 2. Materiales mejorados inscritos para producción de semilla certificada.

Especie	ICA	Empresa Privada	Introducidos	TOTAL
AJONJOLI	4	-	-	4
ALGODON	8	3	11	22
ARROZ	10	-	5	15
AVENA	2	-	-	2
CEBADA	6	3	-	9
FRIJOL	32	-	-	32
MAIZ	55	10	5	70
MANI	1	-	-	1
PAPA	22	-	-	22
SORGO	5	9	23	37
SOYA	10	3	-	13
TRIGO	13	-	-	13
	168	28	44	240
	(79%)	(12%)	(18%)	(100%)